

**INFORME DE SUPERVISIÓN**  
**Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011**

**INFORME DE SUPERVISIÓN No: 001**

**TIPO INFORME:** MENSUAL (x) FINAL ( )

**FECHA:** 05 DE JUNIO/2024

**MES DE INFORME:** MAYO2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
<b>CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:</b>	OC- No. 129131		
<b>OBJETO:</b>	ADQUISICIÓN de impresoras para la Capitanía de puerto de san Andres y puerto Carreño de conformidad con las especificaciones técnicas descritas		
<b>CONTRATISTA:</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA – HAS LTDA		
<b>NIT / C.C:</b>	8040006733		
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN:</b>	23/05/2024	<b>FECHA DE INICIO:</b>	23/05/2024
<b>FECHA TERMINACIÓN:</b>	08/07/2024	<b>FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:</b>	23/08/2024
<b>VALOR INICIAL CONTRATO:</b>	\$ 5.352.781,00	<b>VALOR FINAL CONTRATO:</b>	\$ 5.352.781,00
<b>SUPERVISOR:</b>	TS23. JOSE LIZARAZO BRYAN		
<b>DEPENDENCIA:</b>	CAPITANIA DE PUERTO DE SAN ANDRES – CP07		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
<b>TIPO GASTO</b>	<b>CÓDIGO</b>		<b>VALOR</b>
FUNCIONAMIENTO	A-02-01-01-004-005		\$ 5.352.781,00
	<b>VALOR TOTAL</b>		\$ 5.352.781,00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

**1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.**



(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario **NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.**

CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 5.352.781,00)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
OC-116-GINRED3-2024	INICIAL	\$ 5.352.781,00	N/A	\$ 5.352.781,00
	ADICIÓN		N/A	
	REDUCCIÓN			
	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 5.352.781,00</b>

**3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

**3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS**

Garantía No: \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_ Anexo: \_\_ N/A \_\_\_\_\_

Compañía: \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_

Fecha de Aprobación: \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo o Pago Anticipado				\$
CALIDAD (De los bienes o servicios)	N/A	N/A	N/A	N/A
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				\$
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				\$

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_

Anexo: \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_ Compañía: \_\_ N/A \_\_\_\_\_

Fecha de Aprobación: \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			\$

**4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES**

CONCEPTO  (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
OC-129131	2024	19324-23/04/2024	\$5.539.000.00	N/A	38924 24-05-2024	\$ 5.352.781,00

**5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

**5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN**

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	MULTIFUNCIONAL EPSON L6270	N/A	N/A	N/A
2	IMPRESSORA MULTIFUNCIONALEPSON ECO TANK M2170	N/A	N/A	N/A

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: \_\_\_\_\_% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

**5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. ) Dar cumplimiento a todas las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento establecidas en el presente proceso, así como los reglamentos técnicos aplicables.	N/A	N/A



2.) Los bienes por suministrar deben ser originales nuevos y no remanufacturados, libres de defectos e imperfecciones y directamente de fábrica.	N/A	N/A
3. Deben venir en su empaque sellado con manual de instrucciones y/o garantía del fabricante cuando lo aplique, así como entregar las fichas técnicas de los fabricantes, de acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo "A" de los bienes.	N/A	N/A
4. dar cumplimiento a las contenidas en el literal E. Entrega de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A	N/A
5. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, personal, equipos, herramientas y elementos necesarios a utilizar durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A
6. Conservar los precios unitarios fijos, sin lugar a reajustes durante la ejecución del contrato con el fin de no suministrar los bienes, excediendo el valor contratado.	N/A	N/A
7. Garantizar el traslado de los bienes, cuyo valor está incluido en el presente proceso, hasta el sitio indicado por el supervisor del contrato en la ciudad de entrega.	N/A	N/A
8.) Garantizar corrección de las anomalías que tuvieran lugar en los bienes por concepto de mala calidad, durante la ejecución del contrato y mientras se cumpla la garantía, sin costo adicional., según política de cambios prevista en el instrumento de agregación de demanda.	N/A	N/A
9. Las demás obligaciones aplicables acuerdos la naturaleza y bienes contratados.	N/A	N/A

**5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:**

\*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión Contractual" y 84 "Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

### 5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

\* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO</b>							N/A

### 5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<b>\$ 5.352.781,00</b>
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	N/A
VALOR PAGADO ACTAS No.	\$
<b>TOTAL, VALOR PAGADO</b>	<b>\$</b>
<b>SALDO</b>	<b>\$ 5.352.781,00</b>

### 5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA – HAS LTDA** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **08 de MAYO del 2024**, suscrito por el **VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

### 6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.



Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

**7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

- En el día 23 de mayo de 2024 se tomó lugar la Orden de Compra No. 129131.
- En el día 24 de mayo de 2024 tomo posesión de la Orden de Compra No. 129131 el señor JOSE LIZARAZ BRIAN, dado que no se ha recibido los bienes por parte de la Capitanía de San Andres y Puerto Carreño, ya que esta OC tiene plazo de ejecución 23 de agosto de 2023.

**8. ANEXOS AL INFORME:**

- Certificado Seguridad Social
- Planilla Parafiscales
- Certificado de Antecedentes

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

**9. CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

**NOTA:** La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

*Jose Lizarazo B.*

TS23. JOSE GUILLERMO LIZARAZO BRYAN